



19 ES	11	NUMERO	10 Y
	21	280.775	
	22	FECHA DE PRESENTACION	
		30.7.84	

MODELO DE UTILIDAD

16 FEB. 1985

30 PRIORIDADES:	32 FECHA	33 PAIS
31 NUMERO		

47 FECHA DE PUBLICIDAD	51 CLASIFICACION INTERNACIONAL
	A43B 7/00

54 TITULO DE LA INVENCIÓN
ZAPATO PARA PERSONAS CON EMPEINE ALTO

71 SOLICITANTE (S)
KARA INTERNATIONAL INC.

DOMICILIO DEL SOLICITANTE
5410 Rittiman Plaza, SAN ANTONIO, TEXAS 78218, ESTADOS UNIDOS

72 INVENTOR (ES)

73 TITULAR (ES)

74 REPRESENTANTE
D. BERNARDO UNGRIA GOIBURU

La presente invención se refiere al calzado.

Los jugadores de tenis necesitan zapatos que se adapten de manera muy ajustada para evitar una pérdida innecesaria de velocidad o de equilibrio y para evitar que resbalen en las vueltas rápidas. Para obtener esta adaptación ajustada, una persona con empeine alto está obligada a apretar el zapato en un grado que produce un dolor innecesario o a llevar el zapato de manera más floja y por tanto sacrificar una cierta capacidad de actuación en partidas que requieren agilidad en el juego de piernas. Por consiguiente varios zapatos ortopédicos han sido diseñados para corregir y para tratar las anomalías del pie humano pero estos zapatos han sido de naturaleza correctiva y no han sido diseñados o adaptados perfectamente para ser utilizados en competiciones atléticas.

Se ha diseñado zapatos especiales que se mantienen de manera segura en el pie, como por ejemplo los que se emplean para practicar el balón-pié, las carreras en pista y el esquí. Otros zapatos diseñados especialmente proporcionan un soporte suplementario a los tobillos sometidos a esfuerzos o a otras partes del pie. Sin embargo, todos estos zapatos incluyen dispositivos de fijación o rellenos suplementarios que en lu-

gar de ayudar a las personas que tienen empeines altos no hacen más que molestarlas.

De acuerdo con la invención, se proporciona un zapato para personas que tienen empeines altos, incluyendo el zapato una suela, una sección de recubrimiento de la punta de los pies, unas partes laterales posteriores de estilo bajo sujetos en el lado superior de la suela, estando unidas las partes posteriores de las partes laterales para formar una sección de tacón y estando divididas las partes delanteras de las partes laterales en una sección de pala inferior y una sección de pala superior, estando dotadas estas secciones de medios de fijación respectivos y siendo la disposición tal que cuando se lleva el zapato la sección de pala inferior puede sujetarse sustancialmente sin aplicar presión a la bóveda del empeine de la persona que lleva el zapato.

De esta manera puede realizarse un zapato para una persona que tiene un empeine alto, que sea confortable y sin embargo se adapte de manera suficientemente ajustada para evitar que la persona que lo lleva resbale en él, por ejemplo durante competiciones atléticas.

Se describirá ahora, a título de ejemplo dos modos de realización preferidos de la invención, con

referencia los dibujos adjuntos en los cuales:

La fig. 1 es una vista en perspectiva de la parte superior de un primer modo de realización de la invención, bajo la forma de un zapato para atletismo hecho de lona y que se ata con cordones, del tipo que llevan los jugadores de tenis, en el cual las secciones de pala superior e inferior del zapato están separadas por una ranura en forma de V; y

La fig. 2 es una vista oblicua por encima de un segundo modo de realización de la invención bajo la forma de un zapato para atletismo hecho de lona que se ata con cordones, del tipo llevado por los jugadores de tenis.

Los zapatos ilustrados en las figs. 1 y 2 de los dibujos están realizados básicamente de acuerdo con principios conocidos y estilos de fabricación de zapatos para atletismo hechos de lona y de parte lateral posterior baja. Los zapatos ilustrados en ambas figs. 1 y 2 de los dibujos tienen una suela básica o standard 11 hecha de un material apropiado - aunque generalmente las suelas de los zapatos de tenis y de deporte están hechas de caucho y dotadas de una superficie de fricción. Cada uno de los zapatos está provisto de una sección 12 de recubrimiento de la punta de los pies y de una sección 13 de protección de las pun

tas de los pies a lo largo del borde delantero de la suela 11, aunque esta sección 13 de protección de la punta de los pies puede ser omitida. Una lengüeta 21 de estilo convencional se extiende hacia arriba a

5 partir de la sección 12 de recubrimiento de la punta de los pies, y los zapatos están provistos de partes laterales posteriores izquierda y derecha 14 que están unidas las unas con las otras para formar un tacón de tipo convencional 22. Dichas partes laterales posteriores

10 res están sujetas en la suela de dichos zapatos de la manera convencional utilizando una cualquiera de las técnicas acostumbradas o standard, estando adaptada la parte delantera de dichas partes laterales posteriores de los zapatos para superponerse a la lengüeta 21 así

15 como al empeine y a las partes delanteras del pié de una persona que lleva dicho zapato.

Las partes delanteras de dichas porciones laterales posteriores o de dichas porciones laterales de dicho zapato, las partes que se superponen a la

20 bóveda del pié, se llamarán aquí sección de pala y en el caso de los zapatos deportivos que se ilustran, dicha sección de pala está dividida en una sección de pala delantera o inferior 16 superpuesta a aquella parte del pié donde los dedos del pié se unen a la extremidad delantera del pié y una sección de pala superior

25

17. Un dispositivo de fijación para las secciones superior e inferior de pala incluye respectivamente un cordón inferior 19 y un cordón superior 20 que cooperan con ojeteres respectivos 15. Los ojeteres 15 están  
5 dispuestos a lo largo de los bordes internos de dichas secciones superior e inferior de pala de tal manera que los ojeteres situadas en las secciones izquierdas de pala estén dispuestos en una posición opuesta respecto a los ojeteres situados en las secciones derechas de palas de dicho zapato. La sección inferior de pala 16 se ata firmemente con el cordón inferior 19 de tal manera que el zapato se adapta firmemente a la configuración de la sección delantera y de dedos del pie del usuario, sustancialmente sin aplicar presión  
10 a la bóveda del empeine del usuario. La sección superior de pala 17 que está superpuesta a la bóveda del pie está dotada del cordón superior separado 20 que puede ser atado de acuerdo con las necesidades de confort del usuario puesto que el mayor o menor grado de tensión de la sección superior de pala 17 no afecta  
15 al apriete de los zapatos sobre los dedos del pie y la parte delantera del pie.

En el zapato ilustrado en la fig. 1 de los dibujos, la parte de pala está dividida en una sección inferior de pala 16 y una sección superior de pala 17  
25

por medio de ranuras o aberturas 18 en forma de V, una en cada lado de la pala.

La fig. 2 representa una variante de realización de la invención. En este caso la sección inferior de pala 16 y la sección superior de pala 17 están divididas en paneles completamente separados y la sección superpuesta 26 del panel 17 de la sección superior de pala se superpone a la parte superior 27 de los paneles inferiores de pala. Como en el caso del zapato ilustrado en la fig. 1, las dos secciones de pala pueden ser atadas con cordones separados 19 y 20 de acuerdo con la conveniencia del usuario. Se observará que el modo de realización ilustrado en la fig. 2 permite obtener un zapato de aspecto más estético.

15 Cuando el fabricante desea adaptar la invención a zapatos algo más formales para personas dotadas de empeines altos, las aberturas 18 en forma de V del primer modo de realización pueden rellenarse con un refuerzo elástico u otro dispositivo ornamental para cubrir la separación de las secciones de pala del zapato en las secciones superior e inferior de pala con medios de fijación separados.

20 Naturalmente el acabado del zapato se realizará con el revestimiento acostumbrado y la suela interna almohadillada 23 así como todos los dispositivos

25

adicionales acostumbrados o deseados en el estilo particular del zapato.

5 Durante la utilización el pié se situa en el interior del zapato. A continuación el cordón inferior se tensa suficientemente para sujetar las secciones delanteras y de punta de los pies en el zapato, permitiendo sin embargo un cierto grado de libertad de movimiento. A continuación se tensa el cordón superior pero puede ser tensado de manera más floja que el cordón utilizado para sujetar las secciones de lantera y de punta de los pies, y por tanto el empeine no está sometido a la presión que se aplicaría normalmente con el zapato convencional. Cuando se curva el pié, la división entre las palas reduce los esfuerzos aplicados no solamente al empeine sino también a otras partes del pié que estarían sometidas a una tensión si el zapato no estuviera dividido en el punto de aplicación de las fuerzas.

10

15

20 La división de la sección de pala de los zapatos en secciones superior e inferior de pala, como se propone aquí, permite obtener diversas ventajas. Este zapato permite a una persona que tiene un empeine alto sujetar zapatos como los zapatos deportivos que se ilustran aquí de manera suficientemente ajustada para que se adapte a las secciones delantera y de punta de

25

los pies y evitar que el usuario resbale cuando realiza una parada o una vuelta rápida como se necesita en un cierto número de deportes que incluyen el tenis, debido a que el usuario puede sujetar separadamente la parte delantera o parte de punta de los pies del zapato firmemente de modo que esté adaptada de manera firme sin que tenga que atar esta parte del zapato sobre el empeine.

Los zapatos deportivos ilustrados ayudan a personas que tienen empeines altos a tomar parte en juegos competitivos que requieren un juego de piernas ágil y rápido.

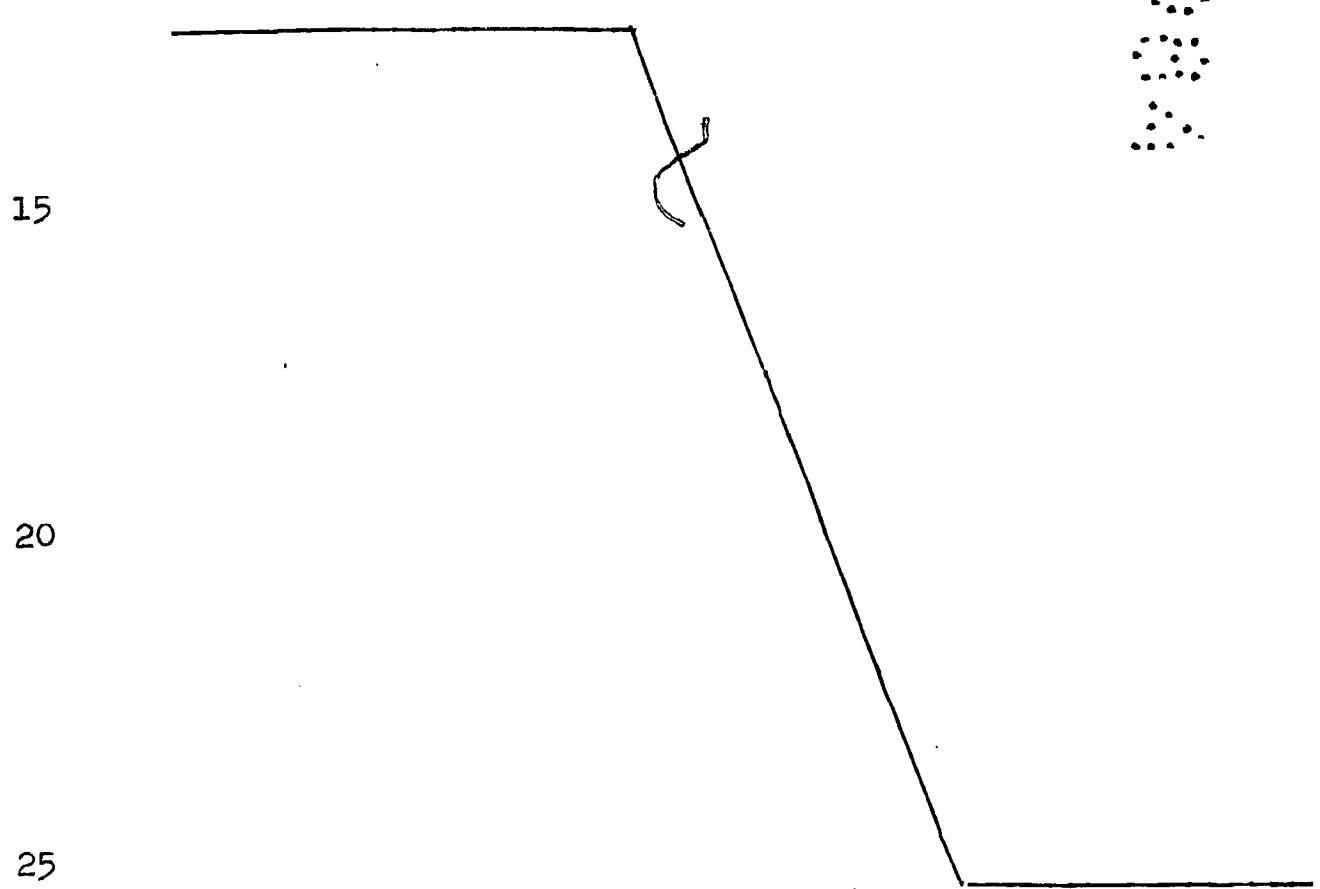
Gracias a las dos zonas separadas de fijación o de atadura que se ilustran, las personas con empeines altos pueden disponer de un zapato deportivo que puede ser atado encima del empeine con las necesidades de confort del usuario sin reducir la adaptación firme en las zonas de la punta de los pies donde esta adaptación es necesaria para numerosos deportes activos. Este zapato abre un campo de nuevas actividades a las personas con empeines altos, y puede ser adaptado para otras finalidades y utilizaciones.

Los modos de realización de la invención que se ilustran son compatibles con los estilos establecidos en zapatos con partes laterales posteriores bajas.

Los zapatos de acuerdo con la invención pueden ser realizados en forma de zapatos para vestir o semi-vestir o en otros estilos de zapatos.

5 Además, los zapatos de acuerdo con la invención pueden ser realizados con las técnicas convencio-  
nales de fabricación de zapatos, necesitándose sólo  
pequeños cambios en las técnicas de fabricación norma-  
lizadas y por tanto su fabricación se hace a un coste  
mínimo.

10 En resumen el **modelo** de utilidad que se soli-  
cita deberá recaer sobre las siguientes:





1                   4.- Zapato según la reivindicación 1, 2 o  
3, caracterizado porque las secciones superior e inferior de pala están separadas por aberturas en forma de V.

5                   5.- Zapato según la reivindicación 1, 2 o 3, caracterizado porque la sección superior de pala tiene la forma de una placa dispuesta para superponerse a la parte superior de la sección inferior de pala.

10                   6.- Zapato según la reivindicación 1, 2 o 3, caracterizado porque la suela es del tipo previsto para zapato de tenis.

15                   7.- Zapato según una cualquiera de las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque tiene la forma de un zapato deportivo.

8.- Se reivindica por último como objeto sobre el que ha de recaer el Modelo de Utilidad que se solicita: "ZAPATO PARA PERSONAS CON EMPEINE ALTO".

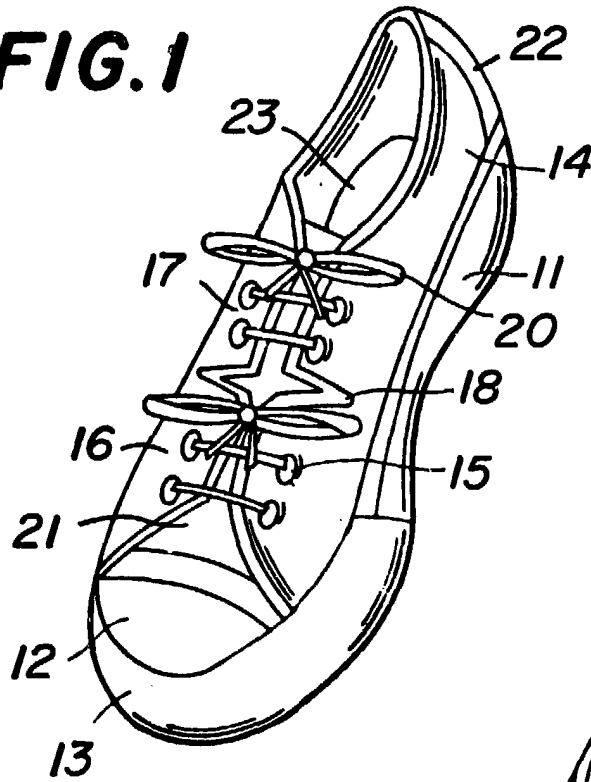
20                   Todo conforme queda descrito y reivindicado en la presente Memoria descriptiva que consta de doce páginas mecanografiadas y dibujos adjuntos.

Madrid, 30 de Julio de 1.984

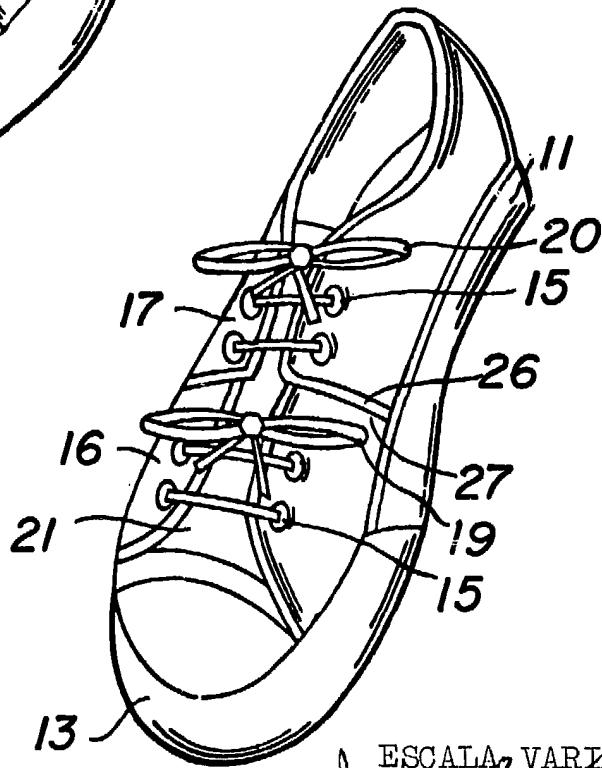
BERNARDO UNGRÍA

25

**FIG. 1**



**FIG. 2**



ESCALA VARIABLE  
Madrid, 30 Julio de 1984  
BERNARDO UNGRIA  
p.p.

